

ANG HERNANDEZ, PRIMERA SERVIDORA PÚBLICA QUE ENTREGA INFORME ANUAL ANTE IEEBC

BOLETIN-31 de agosto de 2022

Como mandatan las leyes, el día de hoy, la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Alejandra María Ang Hernández, hizo entrega al Consejero Presidente del IEEBC, Lic. Luis Alberto Hernández Morales y al Secretario Ejecutivo, Mtro. Raúl Guzmán Gómez, el Primer Informe de Resultados de su gestión como Diputada integrante de la XXIV Legislatura del Estado de Baja California, donde rinde cuentas sobre los primeros resultados del desarrollo de los Compromisos de Campaña que suscribió ante este órgano autónomo; como representante popular favorecida por el voto de la ciudadanía mexicalense; siendo reconocida por esta autoridad electoral como la primera Servidora Pública en hacer entrega de dicho informe. De igual forma, hizo entrega del mismo, al Congreso del Estado por Oficialía de Partes, en cumplimiento a sus obligaciones y labores.

Ang Hernández, detalla que el informe es un documento donde presenta las actividades de coordinación, gestión y legislación que ha llevado a cabo durante su primer año de labores como Diputada del III Distrito Electoral de Baja California, integrante de esta XXIV Legislatura del H. Congreso; demostrando que todos los esfuerzos han sido orientados a los objetivos y logros del Estado por resultados, contemplando en todo momento el bienestar de la población.

Declara la Servidora Pública que es de vital importancia rendir cuentas, por ello plasma en este primer informe de labores, las principales acciones institucionales desarrolladas descritas en 03 apartados, los principales logros de su gestión. En el primer apartado “Legislando para Baja California”, comparte el trabajo realizado en el Pleno del H. Congreso del Estado de Baja California de esta XXIV Legislatura del Poder Legislativo; en el segundo apartado, “Fiscalización, transparencia y rendición de cuentas” reporta su trabajo como Presidenta de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público, y finalmente, en el tercer apartado, “Gestión social y atención ciudadana” la legisladora registra los resultados derivados de la responsabilidad de desarrollar la función de gestión comunitaria, social y atención ciudadana.

El contenido del informe de la Diputada Alejandra Ang Hernández, representan un primer avance del resultado de su gestión en cumplimiento al Eje 1-Bienestar y comunidad, Eje 2-Gobernabilidad y Eje 3-Sustentabilidad para el desarrollo, registrados el 21 de abril de 2021 ante el Instituto Estatal Electoral, donde con Capacidad y Compromiso, continuará trabajando de forma ininterrumpida para el bienestar de las y los bajacalifornianos.